

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El servicio marítimo con América

En estos momentos que nuestra marina mercante de altura atraviesa uno de los períodos más difíciles en la historia de la navegación, hacen concebir grandes esperanzas las patrióticas frases de aliento del general Primo de Rivera, pronunciadas en la Fiesta de la Raza, con gran solemnidad celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, pues indican que se trata de tema que tiene en estudio el actual Directorio, y que éste reconoce cómo en esta intensificación de las relaciones hispano americanas entra como principal factor el de que los servicios marítimos con esas naciones hermanas lleguen a adquirir el mayor esplendor y puedan equipararse con el de las restantes naciones europeas, por considerarlo seguramente como base insustituible del sostenimiento de nuestro prestigio e influencia en las Américas españolas.

Nuestras entidades comerciales y económicas no deben olvidar que esos servicios marítimos son también base insustituible de nuestra importante exportación a dichas naciones hermanas, alcanzando hoy la importante cifra de más de setecientos millones al año; que gracias a ellos se ha logrado asimismo que nuestra exportación a la isla de Cuba alcance de nuevo la cifra máxima a que aquélla llegó cuando por ser dicha isla colonia nuestra veía amparada por la correspondiente protección arancelaria, que debido a ellos se ha cuadruplicado nuestra exportación a la República Argentina; que recientemente, con su extensión al Pacífico, han establecido nuevos lazos de unión entre americanos y españoles, y tantos otros beneficios, que unidos a los que ellos de por sí producen al Estado y a los particulares, hacen que constituyan una de las mayores fuentes de riqueza de nuestro país.

Hora es ya de que España se dé cuenta de la verdadera importancia de esos servicios, y nada más a propósito para ello que la declaración del Presidente del Directorio, estableciendo su significación en las relaciones hispano americanas y la necesidad de protegerlos y ampliarlos para intensificarlos.

De Sociedad

Notas varias

Pasado mañana a las 8 de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se verificará el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Carmen Donate Revorte con el joven joyero de la casa Muñoz y Belmonte de esta plaza don Copérnico Colomer Galbis.

Por adelantado reciben los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Letras de luto

En Santo Domingo se han celebrado esta mañana los funerales anunciados por el alma del querido y admirado catedrático don Luja Poch Darvell.

A estos sufragios han concurrido gran número de sus alumnos y compañeros, testimoniando el mucho aprecio en que tenían al malogrado don Luis.

Reiteramos a su estigida familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Con motivo de cumplirse hoy un mes del fallecimiento del excelentísimo señor don Ricardo Odorniu se han aplicado por su alma las misas co-

lebradas esta mañana en la capilla de la Santísima Trinidad, de Santa María de Gracia, asistiendo numerosos amigos del finado y familia.

Descansen en paz el florido e ilustre cartagenero y reciban su esposa, hijos y demás parientes la reiteración de nuestra condolencia.

—Esta tarde en el Barrio de San Antonio Abad ha tenido lugar el sepelio del cadáver del joven don Luis de la Torre Alejandro, hijo del probo oficial de Prisiones don Cesario.

A éste como a la inconsolada madre doña Carmen y demás familia, entre ella su tío el capitán de la Benemérita en esta ciudad don José, acompañamos en su pesar.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

Ante un gran acontecimiento

La inauguración del Monumento

Ayer tarde a las 6 se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, la comisión permanente de festejos, asistiendo a ella también el secretario de la comisión nacional del Monumento, señor Anaya.

Se hizo el acoplamiento de festejos a base de tres fechas, que estarán en ésta S. S. M. M., acordándose lo siguiente:

Como se da ahora como fecha oficial de la llegada el día 8 en tren especial, en ese día, desde la estación S. S. M. M. y séquito irán a la iglesia de la Caridad donde se cantará un solemne Te Deum. Desde este templo pasarán a bordo del «Jaime I» donde se verificará un almuerzo.

Por la tarde los Reyes con el Jefe del Directorio y demás personajes del séquito asistirán a la corrida de toros que se celebrará con los matadores Barjae, Gavira y Algabeño.

La plaza estará engalanada. Por la noche de este día será la primera iluminación general de la población quemándose en el muelle de Alfonso XII un magnífico y costoso castillo de fuegos de artificio.

Las bandas de Ejército, Marina y la Escuadra darán conciertos públicos en diferentes sitios de la población.

El día 9, a las diez, habrá misa de campaña en el Muelle, ante el Monumento, verificándose a continuación la inauguración oficial del mismo.

Después tendrá lugar una recepción oficial en el Ayuntamiento.

Por la tarde a las 8 se verificarán regatas a las que asistirán S. S. M. M. A las seis se celebrará en el Arsenal la garden party.

Por la noche será la función de gala en el Teatro Circo, segunda iluminación y conciertos.

El día 10, por la mañana se celebrarán solemnes honras fúnebres por los héroes de Cavite y Santiago en la parroquia castrense con asistencia de los Reyes y comisiones oficiales.

En este día habrá recepción en Capitanía y por la tarde marcha a los Reyes a Madrid.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agustín 8.

El momento actual

Contra los prohibidos

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha ordenado a la guardia civil se persiga los juegos prohibidos, advirtiéndole que se hará personalmente responsable de las infracciones que se denuncien y comprueben, a la vez que se impondrá la multa de 500 pesetas.

El ex concejal señor Clares ingresa en la Cárcel

Por disposición del Jefe de Instrucción señor Monterde ha ingresado en la Cárcel de este partido el ex-concejal socialista Mariano Clares Hermosillo.

El señor Clares prestó declaración ante el señor Juez, pidiendo después a la prisión preventiva acompañada del alguacil del Juzgado señor López que era portador del mandamiento de prisión.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de enfermedades venéreas sífilíticas
Consultas de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 5
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2ª derecha

DESDE MADRID

Cuartilla suelta

Con fecha 18 de septiembre anterior esto es, a los cuatro días del triunfo del movimiento militar, remitió el ex-ministro señor La Cierva a «El Diario Español» de Buenos Aires un extenso artículo, del cual ha facilitado copia a «La Acción» y este colega ha publicado, estudiando aquel movimiento, sus antecedentes y sus consecuencias.

El ex-ministro de la Guerra recuerda los principales episodios de la política española desde los últimos Gabinetes liberales de 1906 hasta el Gobierno que presidió el señor marqués de Alhuémas, es decir, más que derribado, al producirse el alzamiento.

Empieza diciendo el señor La Cierva que la lógica de los hechos ha ocasionado la catástrofe política en España; y la mera relación de los sucesos; las traiciones, los sarcenios, las estrategias, las batallas de intrigas y de ambiciones evocadas por la pluma del ex-ministro, demuestran cumplidamente su tesis. Si la catástrofe tenía que venir, era inevitable. Habían inconscientemente laborado para que violara los hombres del régimen caído. La fruta estaba en plena madurez y bastó que se sacudiera, y no demasiado violentamente, el árbol, para que se desprendiera. De no haber una mano abierta y preparada para recibirla, habría caído a tierra, más que sazónada podrida.

Basta lo que dejamos aludido para que quede, no ya explicado, sino justificado, el movimiento militar del 19 de septiembre. Basta esa política de estrategias y de mentiras, y de traiciones, en las que puedan señalarse y concretarse los autores, tanto como los esconderijos y los cómplices, no menos culpables que aquellos, para que se compruebe la satisfacción con que vivió y continúa viendo el país aquel movimiento de la bota militar que ha irradiado para siempre de la política un sistema, unos procedimientos que se habían hecho ya intolerables y que acombra que durante tantos años fueran tolerados.

Dice el señor La Cierva que el porvenir de la Patria depende del éxito

VI ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR
Don Vicente Serrat Andreu
que descansó en el Señor el día 27 de Octubre de 1917

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del presente mes, de ocho a doce cada media hora, en la iglesia castrense de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La vela y alumbado así como los ejercicios a las cuatro de la tarde, tendrán igual aplicación.

Su viuda, hijos, hijo político, hermanas políticas, tías y demás familia ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dichos actos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL PALUDISMO
LAS CALENTURAS**

Desaparecen radicalmente tratándose con las reconstituyentes
Píldoras de la Cruz Negra
prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de

Hijos de B. Diez-Canseco-La Bañeza (León).
Agentes en la Región Murciana: Alvarez Hermanos, droguería, Cartagena.

o del fracaso de este violento ensayo, y para los buenos españoles es motivo de muy honda preocupación. De acuerdo. El porvenir de España se está jugando estos días. Y por eso, todos los que de veras la amamos, todos los que hemos laborado por su prosperidad y su grandeza, sea subiendo a la delantera o a la traseira de ninguno de los carros políticos partidistas que estaban en triunfo, tenemos el deber de cooperar con los gobernantes para que puedan llevar a buen término la árdua y difícil pero gloriosísima empresa de salvar a España.

Miguel Peñafiel.

AYUNTAMIENTO La sesión de hoy

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Juan Aznar, ha celebrado sesión ordinaria nuestra Corporación Municipal.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión por 25 concejales que asisten entramos en la

Orden del día

Tercera votación para la elección de tercer Teniente de Alcalde.

Queda sombreado definitivamente tercer teniente de Alcalde don Domingo Madrona.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se autoricen las obras que solicita don Antonio Nieto.

Aprobado.

Dictamen del señor Arquitecto municipal a la instancia de don Juan Peñero que solicita derribar cinco casas ruinosas.

Aprobado.

Instancia de don Gumeriado Meca solicitando se le arriende el servicio de Pescajería.

Que pase a la comisión correspondiente para que lo forme.

Instancia del empleado don Javier

Bayo, solicitando un mes de licencia sin sueldo.

Aprobado.

Moción del señor Alcalde acompañando proyecto formulado por la Comisión organizadora de la corrida de toros con don Andrés Antón.

Después de unas aclaraciones del señor Madrona se aprueba el proyecto.

Oficio de don Agustín Valdivieso Belmas, renunciando el cargo de Secretario de la 5.ª Sección de Reclutas.

Aprobado.

Propuesta de la Alcaldía para que se nombre Secretario de la Sección 5.ª a don Gil de Saura que lo es de la 6.ª y de la 6.ª a don Emilio Barba Galiano.

Conformes

Selección de vocales asociados, elegidos en la sesión última, desconocidos o fallecidos, y sorteo en su caso, de las vacantes que se declaran.

Verificado el sorteo salen elegidos don Pascual Marin Soto (en estos momentos ocupa la presidencia el alcalde en propiedad don Alfonso Torres, don José Sánchez Belmonte, don Gerónimo Avilés Segovia, don Francisco Pérez Sánchez, don Francisco Pérez Ruiz y don José Oreste Zúñiga).

Ruegos y preguntas

Madrona ruega a la Alcaldía se amplie el plazo para el estudio de fachadas, pues es de el caso de que no hay bastantes tijos de albañiles.

El Alcalde dice que desde luego las licencias que hoy se conceden pueden servir para después del día 5 que expira el plazo concedido.

Como no hay más se levanta la sesión.

José Semitiel Rodríguez
P. Lito Agrícola
Matriculado en esta Población
Calle de Isaac Peral n.º 3 — principal
Plazas y M. de las Flores
Asuntos Particionales
Horas de Oficina de 9 a 13.